

CERTIFICACIÓN 198-07-1124

La infrascrita Secretaria General Subrogante del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** En el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 01 de febrero de 2022, el señor Alcalde dispuso **CONFORMAR** una Comisión integrada por los Sres. Concejales: Dra. Norma Isabel Ludeña Maya, MSc. Martha Elizabeth Rosero Navarrete y Lic. José Francisco Calazacón Calazacón, para que lleven adelante el proceso de negociación y coordinación con las Autoridades del Ministerio de Educación, y de la Unidad Educativa Mariano Aguilera, a efectos de llegar a un acuerdo respecto a las posibles afectaciones que podrían ocasionarse en la ejecución de la Regulación Vial para la Prolongación de la Calle Ibarra, desde la Calle Quilindaña hasta la Av. Clemencia Rodríguez de Mora de esta ciudad.

Santo Domingo, febrero 01 de 2022.



Ab. Lisseth Tatiana Aguavil Jendi
SECRETARIA GENERAL SUBROGANTE

LAJ/tos

SIASEG/S-1189/R-5542

